

Expediente: 156/22
Carátula: DODDS MARIA LUISA DEL CORAZON DE JESUS C/ SOAJE EUGENIO GUILLERMO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 24/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20400010553 - DODDS, MARIA LUIS DEL CORAZON DE JESUS-ACTOR/A
90000000000 - ESTANCIA LOS CUARTOS, -DEMANDADO
90000000000 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -CITADO EN GARANTIA
20300703012 - ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS, -CITADO EN GARANTIA
20270179496 - IMPELLIZZERE, PABLO DANIEL-PERITO
20235184258 - SOAJE, RAQUEL MARIA-DEMANDADO
20400010553 - MANZUR, ANTONIO-ACTOR/A
90000000000 - SOAJE, EUGENIO GUILLERMO-DEMANDADO
20242005717 - RUIZ NUÑEZ, RAMIRO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 156/22



H30800115686

JUICIO: DODDS MARIA LUISA DEL CORAZON DE JESUS c/ SOAJE EUGENIO GUILLERMO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 156/22. Civil CJM

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 20/02/2026, se recepcionó en el correo oficial de esta Oficina de Gestión Asociada Multifuero N°1 CJM, respuesta de la Dirección General de Notificaciones CSJN a la cédula ley N° 22.172 confeccionado el día 05/02/2026. La misma fue ingresada y digitalizada en un (01) archivo pdf a la historia del presente expediente, encontrándose a disposición de las partes para su consulta. Monteros, 23 de febrero de 2026. LFZ. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.**

Actuación firmada en fecha 23/02/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.